

Circular

Noviembre 2019

Ayuntamiento de Molina de Segura obras de mejora de las infraestructuras en La Alcayna

Con motivo de aumentar la seguridad vial, tanto para peatones como para vehículos, el Ayuntamiento de Molina de Segura, a través de la Concejalía de Vía Pública, está realizando obras en la Avda. Picos de Europa, zona comercial Mercadona – Plaza Chica que consisten en la construcción de una rotonda y en la mejora de los pasos de cebra. Además se aumentará la iluminación de la zona instalando en el centro de la nueva rotonda una columna con tres proyectores.

Estas obras comenzaron el pasado día 4 de noviembre, estimando un plazo de ejecución de aproximadamente dos meses.



Recogida de enseres *gratuitamente*

El Ayuntamiento de Molina pone a nuestra disposición un servicio gratuito y personalizado de recogida de voluminosos y enseres que usted desee desechar. Este servicio se realiza a través de los Traperos de Emaus, con cita previa en el número de teléfono 968 871 116.

Los enseres desechados no deben depositarse en la vía pública ni en los contenedores, porque no los recogerán.

Horario EUCCLa Alcayna

OFICINAS Y ADMINISTRACION:

lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas (viernes tarde cerrado).

sábados (cuya fecha coincide con día impar) de 10:00 a 13:00 horas.

JARDINERIA Y MANTENIMIENTO:

lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Poda Otoño-Invierno

El pasado mes de octubre iniciamos la poda de los árboles de las calles de la Urbanización. Como en años anteriores está previsto podar alrededor de 2.000 árboles.

Les recordamos que ahora es el mejor momento para realizar la poda de palmeras (noviembre, diciembre y enero) época de las temperaturas más bajas del año, con el fin de que el "picudo rojo" no proliferen.

Los propietarios deben realizar un mantenimiento adecuado sobre la poda de sus parcelas y las de sus fachadas de tal forma que las extensiones de las ramas de árboles no sean un obstáculo para el tránsito peatonal por las aceras.

Disponemos de un servicio de recogida de podas procedentes de las parcelas privadas. Para ello, las podas deben dejarse en la acera junto a su parcela, en lugar visible, **y correctamente atadas en paquetes pequeños que supongan un fácil transporte por un operario.**



Este servicio se efectúa los lunes (no festivos) y si es necesario se continúa los días siguientes

La colaboración de todos en la recogida de las podas es esencial para mantener la urbanización con unas calles limpias y evitar la proliferación de insectos.

También les informamos que existe a disposición de los propietarios una zona acotada en el Polideportivo donde podrán depositar las podas de jardinería, no embolsadas, que se originen procedentes de sus parcelas.



1^{er} CONCURSO ILUMINA LA NAVIDAD EN LA ALCAYNNA

Como en años anteriores hemos solicitado al Ayuntamiento de Molina de Segura la instalación en nuestras calles de arcos con motivos navideños para iluminar las Fiestas de Navidad tan emotivas para todos.

También, y como novedad, este año desde la EUCC La Alcayna vamos a promover la participación de los vecinos para adornar e iluminar los jardines y exteriores de sus casas con motivos navideños. Para ello ponemos en marcha el 1^{er} concurso "ILUMINA LA NAVIDAD EN LA ALCAYNNA" con el objetivo de premiar la mejor decoración con espíritu navideño. Podrán participar todos los vecinos residentes en la urbanización, cuyo ganador será gratificado con un lote de productos navideños.

Ver bases de participación en el apartado actualidad / noticias de nuestra página web: www.eucclaalcayna.es

o en la oficina de la EUCC La Alcayna

Seguridad y Vigilancia



Es muy importante que ante cualquier suceso, además de que el afectado realice las acciones legales que considere, **lo comunique en la oficina de la EUCC La Alcayna**, con ello nos facilita la labor a la hora de tomar decisiones y optimizar el servicio.

Ante cualquier indicio o sospecha de algún acto delictivo debe de llamar al servicio privado de vigilancia de la urbanización o a la policía que están a su disposición las 24 horas del día y que acudirán al lugar de inmediato. Los avisos son confidenciales y en todo momento se garantiza que nunca se revelará su identidad, sin su consentimiento.

Seguridad La Alcayna ☎ 690 844 446

Policia Local ☎ 968 388 567



PAGINA WEB www.eucclaalcayna.es

Ya está operativa y totalmente renovada la página web de la EUCC La Alcayna, a la que se le ha añadido nuevas funciones. Puede visitarla en nuestra dirección habitual www.eucclaalcayna.es. Como principal novedad destacamos el **módulo de actualidad y noticias de uso exclusivo de propietarios mediante suscripción a lista de distribución** y que de conformidad con la normativa vigente en protección de datos RGPD y LOPD cada propietario debe de dar su expreso consentimiento. **Para ello debe cumplimentar el formulario electrónico y pulsar el botón "enviar"**. Recibirá un email de confirmación al que deberá responder y ya está ¡¡ así de fácil !!

PRÓXIMO CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE INDUSTRIA

- **OBJETO:** LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO DE HOSTELERIA EN INSTALACIONES DE LA EUCC LA ALCAYNNA DE DOS LOCALES COMERCIALES CON TERRAZA, EN RONDA NORTE-SUR (POLIDEPORTIVO LA ALCAYNNA).

LOS INTERESADOS PUEDEN CONCERTAR CITA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

- EN LAS OFICINAS DE LA EUCC LA ALCAYNNA, SITUADAS EN LA AVDA. PICOS DE EUROPA, S/N
- O BIEN LLAMANDO AL TELEFONO 968 619 011 EN HORARIO DE 9 A 14 HORAS.

PUEDEN PRESENTAR SUS PROPUESTAS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

SE VALORARÁ TRAYECTORIA PROFESIONAL Y PLAN DE NEGOCIO

BASES DE PARTICIPACIÓN



1^{er} CONCURSO

“ILUMINA LA NAVIDAD EN LA ALCAYNA”.

- 1) Podrán participar todos los vecinos residentes en la urbanización La Alcayna que decoren los jardines y/o fachadas de sus casas con motivos navideños.

Para ello deberán dirigirse a las oficinas de la EUCC La Alcayna y formalizar su inscripción, o bien remitirnos un email a: eucc@eucclaalcayna.es indicando en el asunto ILUMINA LA NAVIDAD EN LA ALCAYNA, su nombre, dirección en La Alcayna y número de DNI.

- 2) El tema a desarrollar será alegórico de la Navidad y se valorará:
 - a. Creatividad y originalidad.
 - b. Iluminación
 - c. Espíritu navideño.
- 3) La decoración deberá ser instalada antes del día 20 de diciembre. Esta deberá ser visualizada claramente desde el exterior de la parcela.
- 4) Cada participante inscrito, deberá enviar dos fotografías con la decoración que han realizado.
- 5) La EUCC La Alcayna, elegirá a tres vecinos al azar (que no hayan participado) para que valoren las fotografías de los participantes y se elegirá un ganador, obsequiándole con un lote de productos navideños que podrá retirar en las oficinas de la EUCC el día 23/12/2019 en horario de 9:00 a 14:00.
- 6) La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.
- 7) Lo no contemplado en estas bases no será tenido en cuenta.